TONANITLA

VOLUMEN DOS, ACTA NÚMERO SESENTA Y CUATRO

ACTA DE SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO SESENTA Y CUATRO, DEL HONORABLE AYUNTAMIENTO DE TONANITLA, ESTADO DE MÉXICO ADMINISTRACIÓN 2016 – 2018. EN EL MUNICIPIO DE TONANITLA SIENDO LAS SIETE HORAS CON QUINCE MINUTOS DEL DÍA JUEVES VEINTITRÉS DE MARZO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, DIO INICIO LA SESIÓN ORDINARIA NÚMERO SESENTA Y CUATRO EN LA SALA DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL, UBICADO EN CALLE BICENTENARIO NÚMERO UNO, COLONIA CENTRO, ESTANDO PRESENTES EL C. GREGORIO MORALES GUTIÉRREZ PRESIDENTE MUNICIPAL, LA M.P.A.S.S.P. ADELINA BORBÓN PALMA SÍNDICA MUNICIPAL, EL C. FRANCISCO CEDILLO MARTÍNEZ PRIMER REGIDOR, LA C. CLAUDIA GARCÍA SÁNCHEZ SEGUNDA REGIDORA, EL LIC. MIGUEL MARTÍNEZ RODRÍGUEZ TERCER REGIDOR, LA C. ADRIANA MARTÍNEZ MARTÍNEZ CUARTA REGIDORA, EL C. JOSÉ GUADALUPE VARGAS RIVERA QUINTO REGIDOR, LA C. ROCIO RODRÍGUEZ VISUET SEXTA REGIDORA, EL LIC. VICTOR DANIEL JIMÉNEZ SÉPTIMO REGIDOR, EL C. DANIEL FLORES MARTÍNEZ OCTAVO REGIDOR, EL C. GUILLERMO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ NOVENO REGIDOR Y LA C. BLANCA AZUCENA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ DÉCIMA REGIDORA, INTEGRANTES TODOS DE ESTE HONORABLE AYUNTAMIENTO, Y EL C. CALIXTO ELEUTERIO MAURICIO HERNÁNDEZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO, A EFECTO DE DAR CUMPLIMIENTO A LO PREVISTO EN LOS ARTÍCULO 27 PÁRRAFO PRIMERO, 28, 29, 30 Y 30 BIS PÁRRAFO SEGUNDO DE LA LEY ORGANICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, VIGENTE.

BAJO EL SIGUIENTE ORDEN DEL DÍA:

1.- LISTA DE ASISTENCIA Y EN SU CASO DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL.
2.- LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN Y FIRMA DEL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO 63.
3.- LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
4.- PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CARTERA DE OBRAS 2017 DEL RECURSO FEFOM.
5. NOMBRAMIENTO DEL TITULAR DEL REGISTRO ADMINISTRATIVO DE LA PROPIEDAD PÚBLICA MUNICIPAL.
6.- ASUNTOS GENERALES.
7.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

PUNTO UNO. EN USO DE LA VOZ EL SECRETARIO DICE, LE INFORMO SEÑOR PRESIDENTE QUE UNA VEZ HABIENDO PASADO LISTA, ESTÁN PRESENTES TODOS LOS INTEGRANTES DEL AYUNTAMIENTO, POR LO TANTO EXISTE QUÓRUM SUFICIENTE Y LEGAL PARA PODER SESIONAR.

PUNTO DOS. SE DIO LECTURA AL ACTA DE LA SESIÓN NÚMERO SESENTA Y TRES LA CUAL SE SOMETIÓ A VOTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO SU APROBACIÓN Y FIRMA, RESULTANDO APROBADA POR UNANIMIDAD.

PUNTO TRES. EL TERCER REGIDOR DICE, ME GUSTARÍA CHECAR LA CARTERA DE OBRAS DEL FEFOM DOS MIL DIECISIETE, EN EL PRESUPUESTO DE EGRESOS HABÍAMOS TENIDO LA OPORTUNIDAD DE PLATICAR CON EL ARQUITECTO UNOS POSIBLES CAMBIOS A ESA CARTERA DE OBRAS Y VER REALMENTE CUALES SON LAS PRIORIDADES, EL DÍA DE AYER NOS ENTREGA LA CARTERA DE OBRAS, SE HACE MENCIÓN DE UN DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE JARDINEROS, A MÍ ME PONE EN DUDA, BAJO QUÉ CRITERIO SE ESTÁN LLEVANDO ESTAS OBRAS, TENEMOS LA RED DE AGUA POTABLE QUE ESA SI ES UNA PRIORIDAD PARA VILLAS DE SANTA MARÍA, TENEMOS LA CONSTRUCCIÓN DEL AULA QUE DESDE EL AÑO ANTERIOR SE HA ESTADO SOLICITANDO, CON ESAS YO NO TENGO NINGÚN PROBLEMA, ESTOY COMPLETAMENTE DE ACUERDO, EN LO QUE NO ESTOY DE ACUERDO ES EN LA CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE

JARDINEROS, CON LOS VECINOS DE LA CANDELARIA QUE HAN ESTADO INSISTIENDO, PORQUE NO HACER ESA DIFERENCIA EN CUÁL DE LAS DOS COLONIAS PODRÍA SER MEJOR Y BENEFICIARIA A MAYOR CANTIDAD DE PERSONAS, ES UNA OBSERVACIÓN QUE HAGO ANTE TODO EL CABILDO, Y TAMBIÉN LA PRIMERO DE OCTUBRE ME GUSTARÍA RETOMAR Y SEGUIR CHECANDO LO QUE DECÍAMOS ANTERIORMENTE, LAS OBRAS SE ESTÁN EXCEDIENDO EN LOS COSTOS, DICE REHABILITACIÓN Y RODAMIENTO DE VIALIDAD Y OBRAS COMPLEMENTARIAS EN CALLE PRIMERO DE OCTUBRE, ME GUSTARÍA QUE EL DIRECTOR DE OBRAS NOS HICIERA LA OBSERVACIÓN DE CUÁLES SON ESAS OBRAS COMPLEMENTARIAS, ESTA OBRA ES APROXIMADAMENTE DE CASI LOS DOS MILLONES DE PESOS, SIMPLEMENTE ESTOY HACIENDO LA OBSERVACIÓN PARA QUE SE TOME LA DECISIÓN EN CONJUNTO CON LOS OTROS COMPAÑEROS, SE HABÍA DETERMINADO QUE TODA OBRA A REALIZAR TENÍAMOS QUE VER LAS PRIORIDADES DE UNA Y OTRA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, REGIDOR ESO OBEDECE A LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL FONDO ESTATAL DE FORTALECIMIENTO MUNICIPAL Y EL TEMA VA A SER ATENDIDO POR NUESTRO DIRECTOR Y ESTAMOS EN LA LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA, ESAS INQUIETUDES QUE ACABA DE MENCIONAR SE TIENEN QUE ATENDER DENTRO DEL PUNTO. EL TERCER REGIDOR DICE, PORQUE HAGO MENCIÓN DE ESTO YA NOS HEMOS LLEVADO LA SORPRESA DE QUE UNA VEZ APROBANDO EL ORDEN DEL DÍA, Y DICE PROPUESTA Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CARTERA DE OBRAS DOS MIL DIECISIETE DEL RECURSO FEFOM, NO DICE ANÁLISIS DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CARTERA DE OBRAS Y DE ACUERDO A LOS LINEAMIENTOS DE FEFOM ES CIERTO QUE SON PARA RODAMIENTOS Y ME GUSTARÍA CONOCER QUE ES UN RODAMIENTO PORQUE NO ES UNA CONSTRUCCIÓN COMPLETA DE LA OBRA, ENTONCES ES UN COSTO MUCHÍSIMO MENOR A REALIZAR QUE EN UNA OBRA NUEVA, CON ESTA SUPERFICIE DE RODAMIENTO PODRÍAMOS HACER DOS SUPERFICIES DE RODAMIENTO EN OTRAS CALLES DEL CENTRO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, TENDRÍAMOS QUE ENTRAR AL PUNTO PARA CONOCER CUÁLES SON LAS CARACTERÍSTICAS, INCLUSO LAS REGLAS DE OPERACIÓN DEL PROGRAMA Y COMO SE VA A APLICAR. EL TERCER REGIDOR DICE, MI PROPUESTA ES RECONSIDERAR EL ORDEN DEL DÍA E INGRESAR ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN, PARA QUE SE PUEDA IR ATERRIZANDO OBRA POR OBRA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE, SI ES UNA APROBACIÓN O UNA NEGACIÓN ASÍ SE VA A MANDAR A LA DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA. LA SEGUNDA REGIDORA DICE, EL CABILDO ES RESPONSABLE DE APROBAR O NO APROBAR ESTA CARTERA DE OBRAS, ENTONCES NO PUEDES DECIR QUE SI SE APRUEBA O NO SE APRUEBA, SINO QUE SE HABÍA QUEDADO QUE SE IBA A HACER UNA MESA DE TRABAJO, ENTONCES EN DONDE ESTA ESE PRECABILDO, AHORITA APROBAR ALGO QUE NO CONOCEMOS Y NO SABEMOS SI LOS PRECIOS SON FACTIBLES O SI LAS OBRAS SON NECESARIAS. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, SI GUSTAN ENTRAMOS EN MATERIA DEL PUNTO. EL PRIMER REGIDOR DICE, YO CREO QUE EN NADA AFECTARÍA HACER UNA PEQUEÑA MODIFICACIÓN EN EL PUNTO PARA QUE SE LLEVE DE MANERA CORRECTA, SOMETER A CONSIDERACIÓN DEL CABILDO QUE SE MODIFIQUE EL PUNTO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE, ADELANTE NO HAY PROBLEMA. LA SÍNDICO PREGUNTA, QUIEN HACE LA PROPUESTA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONTESTA, LA HACE LA DIRECCIÓN EN FUNCIÓN A LAS REGLAS DE OPERACIÓN. LA SÍNDICO DICE, DE ACUERDO AL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO, EN SU ARTÍCULO OCTAVO DICE, QUE LAS DEPENDENCIAS, LOS AYUNTAMIENTOS AL REALIZAR LA PLANEACIÓN DE UNA OBRA PÚBLICA O SERVICIO DEBERÁN CONSIDERAR, Y MENCIONA ONCE FRACCIONES EN LAS CUALES DICE, SE DEBE REALIZAR EL ANÁLISIS DE FACTIBILIDAD TÉCNICA, ECONÓMICA, SOCIAL Y NOSOTROS NO TENEMOS NINGUNA FACTIBILIDAD TÉCNICA, SOCIAL Y CLIMÁTICA QUE AHÍ ENTRAMOS TODOS, ENTONCES YO CREO QUE AHORITA SI SE APRUEBA NOS ESTARÍAMOS LLEVANDO MUCHO TIEMPO PARA HACER EL ANÁLISIS. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE, SI SE APRUEBA ESTA CARTERA CUALQUIERA DE LAS QUE ESTÁN REÚNEN TODOS ESOS REQUISITOS Y ESTO ES PROPUESTA Y TIENE LOS REQUISITOS TÉCNICOS QUE DEBE DE ENMARCAR EL MISMO PROGRAMA PARA ESTE EJERCICIO DOS MIL DIECISIETE. LA SÍNDICO DICE, SI ES UNA PROPUESTA, EN DONDE

ESTÁ TODO EL TRABAJO Y TODOS LOS CRITERIOS QUE SE DEBEN DE MANEJAR, ENTONCES YO CREO QUE NO ES ASÍ, POR ESO ESTAMOS MAL EN LA CUESTIÓN DEL TRABAJO DE CÓMO SE ESTÁN LLEVANDO ACABO, Y AHÍ TENEMOS LA CALLE CINCO DE OCTUBRE, LA TREINTA Y UNO DE DICIEMBRE, LA DE LOS MAESTROS, QUE PRIMERO HACEN LA OBRA Y DESPUÉS YA ESTÁN VIENDO SI SE PUEDE O NO SE PUEDE, A FINAL DE CUENTAS NOS AFECTAMOS TODOS. EL OCTAVO REGIDOR COMENTA, ESTOY DE ACUERDO EN LO QUE DICEN LOS COMPAÑEROS, SI BIEN ES CIERTO, TENEMOS LA REUNIÓN DE GABINETE Y SI ENTRAMOS EN ANÁLISIS SE VA A ALARGAR, PORQUE NO POSPONER ESE PUNTO, SI NO LO APROBAMOS YA SABEN LO QUE VA A PASAR, VAN A TRAER A LOS DE VILLAS Y VAN A DECIR QUE NOSOTROS NO QUISIMOS. EL TERCER REGIDOR DICE, LAS DOS OBRAS QUE SE HAN MANEJADO, LA DE VILLAS Y LA CONSTRUCCIÓN DEL AULA, CONTEMPLARLAS Y LAS QUE ESTÁN POSTERIORES DEJARLAS EN POSIBLE ANÁLISIS PARA LA SIGUIENTE SESIÓN PARA QUE NO TENGAMOS NINGÚN PROBLEMA, ESA SERÍA LA PROPUESTA. LA SEXTA REGIDORA DICE, EN LA ANTERIOR YA HABÍAMOS AUTORIZADO ESAS DOS OBRAS, ESTAS NO LAS ESTÁN MODIFICANDO Y NOS LAS DEBIERON HABER METIDO EN PAQUETE, SINO, SIMPLEMENTE LAS QUE SE ESTÁN MODIFICANDO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, EL RECURSO FEFOM NO LO PODEMOS DIVIDIR, TENDRÍAMOS QUE ENTRAR EN MATERIA PARA QUE SE HAGA LA MODIFICACIÓN DEL PUNTO. EL PRIMER REGIDOR DICE, EN CUANTO AL IMPACTO SOCIAL NO PUEDES COMPARAR LA CONSTRUCCIÓN DE DRENAJE EN LA CALLE JARDINEROS A LA COLONIA LA CANDELARIA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE, ESO OBEDECE A UNA RAZÓN DE TRABAJO EN LA CALLE JARDINEROS, PARA PODER INTRODUCIR ESA LÍNEA DE AGUA POTABLE SE HA TENIDO QUE HABLAR CON LAS DUEÑAS DEL TERRENO PARA TENER LA POSIBILIDAD DE QUE NOS DEN EL PERMISO Y QUE ES LA MÁS VIABLE. LA SÍNDICO PREGUNTA, ¿SE TIENE POR ESCRITO?. EL PRESIDENTE MUNICIPAL CONTESTA QUE SÍ, LAS DUEÑAS DE ESTE ESPACIO PIDEN COMO APOYO SE INTRODUZCA EL DRENAJE. EL NOVENO REGIDOR DICE, SE LE COMENTO AL ARQUITECTO, INCLUSO SE LE DIJO QUE LO QUE REQUERIMOS SON LAS MESAS DE TRABAJO PARA TRABAJARLO EN CONJUNTO Y VER LAS PRIORIDADES, DERIVADO DE LOS OTROS TRABAJOS QUE TENEMOS POR AQUÍ, JAMÁS VEO UNA ESPECIFICACIÓN DE RODAMIENTO, AHORA SI NO VAMOS A PODER VALORAR LA CALIDAD, IMAGÍNENSE ANTE LA CIUDADANÍA OBRAS DE MALA CALIDAD Y HAY CALLES QUE NUNCA SE HA PREOCUPADO POR HACER UNA OBRA, ESA ES LA INCONFORMIDAD DE LA CIUDADANÍA, VOLVEMOS A LO MISMO, ESTAMOS EN UNOS PRESUPUESTOS A MI PARECER ELEVADOS, OTRA QUE DICE INVITACIÓN RESTRINGIDA, SE LE COMENTO AL ARQUITECTO DE LAS EMPRESAS QUE ESTUVIERON TRABAJANDO ANTERIORMENTE, QUE EL HICIERA EL ANÁLISIS DE QUE GENTE PODÍA TRABAJAR PARA QUE NO TENGAMOS PROBLEMAS ANTE LA CIUDADANÍA Y TAMPOCO NOSOTROS COMO AUTORIDADES. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE, VAMOS ENTONCES A HACER LA MODIFICACIÓN DEL PUNTO NÚMERO CUATRO, PARA QUE DIGA "PROPUESTA, ANÁLISIS Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA CARTERA DE OBRAS 2017 DEL RECURSO FEFOM", ESTANDO TODOS DE ACUERDO CON LA MODIFICACIÓN DEL PUNTO CUATRO, SE SOMETE A VOTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA RESULTANDO APROBADA POR MAYORÍA DE VOTOS, CON NUEVE VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES PRIMERO, TERCERO, CUARTA, QUINTO, SÉPTIMO, OCTAVO, NOVENO, DÉCIMA Y EL DEL PRESIDENTE MUNICIPAL Y TRES VOTOS EN CONTRA DE LA SEGUNDA REGIDORA, DE LA SEXTA REGIDORA Y DE LA SÍNDICO. LA SEXTA REGIDORA DICE, EL MOTIVO DE MI VOTO ES EN CONTRA PORQUE SE HABÍA QUEDADO QUE SE IBAN A HACER MESAS DE TRABAJO Y NO SE ESTÁN HACIENDO, LAS OBRAS SON MUY IMPORTANTES, SON PARTE FUNDAMENTAL DEL CRECIMIENTO Y DEL DESARROLLO DE LOS MUNICIPIOS Y AQUÍ NOS LAS ESTÁN PONIENDO YA PARA APROBARLAS, SI SE DISCUTE PERO DE TODOS MODOS SE TIENE QUE SOMETER A VOTACIÓN, NO SE NOS ESTÁ TOMANDO EN CUENTA CÓMO DEBERÍA DE SER Y HEMOS TENIDO PROBLEMAS, COMO ES EL AGUA POTABLE DEL FRACCIONAMIENTO VILLAS Y SI VOTO EN CONTRA ENTONCES SE TOMA A MALOS ENTENDIDOS CON RESPECTO A LA CIUDADANÍA, PORQUE SE HA VENIDO HACIENDO ASÍ. LA SÍNDICO DICE, MI VOTO ES EN CONTRA PORQUE NO SE ESTÁN LLEVANDO ACABO LOS LINEAMIENTOS DE ACUERDO A LA

LEY COMO LO ESTABLECE LA PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y PRESUPUESTACIÓN DE LA OBRA PÚBLICA DEL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO DEL ESTADO DE MÉXICO. LA SEGUNDA REGIDORA DICE, MI VOTO ES EN CONTRA PORQUE NO SE NOS ESTÁ PRESENTANDO LA INFORMACIÓN PRECISA DE LOS PROYECTOS Y TAMPOCO SE ESTÁN LLEVANDO MESAS DE TRABAJO PARA QUE NOS TOMEN EN CUENTA COMO CABILDO, ESTAS SON DECISIONES UNILATERALES, EN LAS CUALES ME HACEN RESPONSABLE LITERALMENTE EN SI LO APRUEBO O NO LO APRUEBO PARA QUE DESPUÉS HAIGA RECLAMACIONES POR PARTE DE LA CIUDADANÍA.

PUNTO CUATRO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, EL FONDO ESTATAL PARA FORTALECIMIENTO DE LOS MUNICIPIOS A PARTIR DEL DOS MIL DIECISIETE TIENE CIERTAS PARTICULARIDADES DE LAS CUALES SE TIENE QUE CONSIDERAR TANTO EN EL ORDEN TÉCNICO COMO LA PARTE FINANCIERA, DIFIEREN EN ALGUNOS ASPECTOS LA APLICACIÓN DE ESTE FONDO PORQUE VIENE ENMARCADO EN RUBROS EN DONDE SE MARCAN INCLUSO LOS PORCENTAJES DE APLICACIÓN DE RECURSOS Y ESPECIFICACIONES EN DONDE PUEDEN SER ATENDIDOS, ESO HA HECHO QUE SE HAGA LA PROPUESTA DE INFRAESTRUCTURAS QUE TIENEN EN EL DOCUMENTO. EL DIRECTOR DE OBRAS COMENTA, LAS REGLAS DE OPERACIÓN NOS DICEN QUE DEL MONTO TOTAL QUE NOS DAN, EL CUARENTA POR CIENTO ES DE LIBRE DISPOSICIÓN, CON ESE CUARENTA POR CIENTO PODEMOS EJECUTAR CUALQUIER TIPO DE OBRAS, DRENAJES, AGUA POTABLE, PAVIMENTOS, AULAS, CUALQUIER OBRA Y EL SESENTA POR CIENTO ESTÁ RESTRINGIDO, Y LO PODEMOS UTILIZAR ÚNICAMENTE PARA MEJORAMIENTO DE RODAMIENTO DE VIALIDADES Y ALUMBRADO PÚBLICO, POR ESO EN LAS SUPERFICIES DE RODAMIENTO VIENEN SEPARADOS, LA OBRA VA A SER EN UN SOLO CONTRATO, SEPARE LO QUE SE PAGARA CON EL CUARENTA POR CIENTO Y LO QUE SE PAGARA CON EL SESENTA POR CIENTO, QUE SERÁ LA CARPETA DE CONCRETO HIDRÁULICO DE QUINCE CON MALLA, EL MEJORAMIENTO DE LA BASE, GUARNICIONES Y BANQUETAS, LA RENIVELACIÓN DE POZOS, EL RELLENO DE TEPETATE EN BANQUETAS, LAS COLADERAS DE BANQUETAS, SE VAN A PAGAR CON EL CUARENTA DE LIBRE DISPOSICIÓN. EL TERCER REGIDOR DICE, NOS GUSTARÍA QUE NOS VAYAS EXPLICANDO, AQUÍ HACE MENCIÓN DE LA CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE Y OBRAS COMPLEMENTARIAS DE VILLAS DE SANTA MARÍA. EL DIRECTOR DE OBRAS DICE, SERIA CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE CON TUBERÍA DE SEIS PULGADAS Y LAS OBRAS COMPLEMENTARIAS SON RUPTURA DE PAVIMENTO, EN LAS AULAS HAY UNA PLANTA EN EL LADO IZQUIERDO Y UNA FACHADA, EL AULA SERÍA EN EL SEGUNDO PISO Y EL MÓDULO DE ESCALERAS, LA CALLE DIECIOCHO DE OCTUBRE Y DOCE DE OCTUBRE, ES DE CIRCUITO A CIRCUITO, QUE SE HARÍA EN ESA VIALIDAD, HAY QUE LEVANTAR TODO EL PAVIMENTO DEMOLER GUARNICIONES Y BANQUETAS, HAY QUE REACTIVAR LA BASE, METERLE MÁS MATERIAL RENIVELARLA, ESTAMOS PROPONIENDO UN CONCRETO HIDRÁULICO DE DOS CINCUENTA CON QUINCE DE ESPESOR CON MALLA Y BANQUETAS Y GUARNICIONES NUEVAS. LA SEGUNDA REGIDORA PREGUNTA, PORQUE ES TAN ELEVADO EL COSTO DEL AULA DE LA PRIMARIA, ESTAMOS HABLANDO DE UN SEGUNDO PISO, DE UNAS ESCALERAS Y SE PRESUPUESTAN EN UN MILLÓN DE PESOS. EL DIRECTOR DE OBRAS DICE, ESTE TIPO DE AULAS ES UN U-2C, ESTE DISEÑO ES EL QUE SE CONSTRUYE EN TODO EL PAÍS, ES PARA UNA ZONA SÍSMICA, EL REFUERZO QUE LLEVAN ES ENORME Y LAS ESCALERAS MIDEN CUATRO POR OCHO, ES MUCHO EL ACERO QUE LLEVA POR ESO ES TAN ELEVADO EL COSTO. EL PRIMER REGIDOR DICE, LO QUE HACE FALTA ES EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS PARA SABER REALMENTE DE QUE ESTAMOS HABLANDO, EN BASE A QUE PODEMOS HACER UN CRITERIO DE ESA NATURALEZA, HAY OTRO DETALLE QUE A MÍ NO ME ESTÁ GUSTANDO, CUANDO HABLAS DE UN CUARENTA POR CIENTO DE LAS OBRAS, YO QUISIERA SABER BAJO QUÉ CRITERIO SACASTE EL CUARENTA POR CIENTO PORQUE DIFIEREN MUCHO LAS CANTIDADES. EL DIRECTOR DE OBRAS DICE, EL TOTAL DE ADJUDICADO QUE TENEMOS DEL RECURSO FEFOM SON SEIS MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS MIL CIENTO CUARENTA Y DOS PUNTO CUARENTA Y SIETE, DE ESE MONTO TOTAL EL CUARENTA POR CIENTO ES DE LIBRE

DISPOSICIÓN. EL PRIMER REGIDOR DICE, AQUÍ HAY UNA OBRA DE UN MILLÓN SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL SETECIENTOS DIECISIETE PUNTO TREINTA Y HABLAS DE UN CUARENTA POR CIENTO DE DOSCIENTOS TREINTA Y OCHO MIL. EL DIRECTOR DE OBRAS DICE, DOS MILLONES SEISCIENTOS SETENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PUNTO NOVENTA Y NUEVE, ES DE LIBRE DISPOSICIÓN ESE MONTO YO LO PUEDO OCUPAR PARA CUALQUIER COSA, ENTONCES LA CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA POTABLE QUE CUESTA SEISCIENTOS OCHENTA Y UN MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y SEIS PUNTO NOVENTA Y CINCO, LA VOY A PAGAR CON ESE MONTO DE LIBRE DISPOSICIÓN, LA CONSTRUCCIÓN DEL AULA U-2C EN PLANTA ALTA LA VOY A PAGAR CON EL CUARENTA POR CIENTO DE LIBRE DISPOSICIÓN, CUANDO VIENE LA REHABILITACIÓN DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO DE VIALIDAD, ESTÁ SEPARADA, EL CONTRATO SERIA LA SUMA DE LOS DOS PARA QUE VEAN QUE CANTIDAD DE LA OBRA VOY A PAGAR CON EL CUARENTA Y QUE MONTO VOY A PAGAR CON EL SESENTA, YO AYER QUE FUI A INVERSIÓN, SE LOS TENGO QUE PRESENTAR PARA QUE ELLOS ME PUEDAN HACER LLEGAR EL CONVENIO MARCO, PORQUE ME DICEN A MÍ COMPRUÉBAME QUE EL SESENTA POR CIENTO LO VAS A UTILIZAR PARA LA REHABILITACIÓN DE SUPERFICIE DE RODAMIENTO EN LA CALLE PRIMERO DE OCTUBRE, EL MILLÓN SETECIENTOS SESENTA Y SEIS MIL LO VOY A PAGAR CON EL SESENTA, VOY A PAGAR EL MEJORAMIENTO DE LA BASE, EL CONCRETO HIDRÁULICO DE QUINCE DE ESPESOR CON RESISTENCIA DE DOSCIENTOS CINCUENTA, REFORZADO CON MALLA SEIS, SEIS, DIEZ, LA CONSTRUCCIÓN DE LAS BANQUETAS Y GUARNICIONES, LA RENIVELACIÓN DE POZOS, LAS COLADERAS DE BANQUETAS Y LOS RELLENOS PARA BANQUETAS LO VOY A PAGAR CON EL CUARENTA DE LIBRE DISPOSICIÓN. LA SÍNDICO DICE, ARQUITECTO HABÍAMOS QUEDADO QUE ÍBAMOS A HACER MESAS DE TRABAJO, NO ENTIENDO PORQUE HASTA LA MERA HORA NOS PRESENTA LA CARTERA DE OBRAS. EL DIRECTOR DE OBRAS DICE, SI HUBO PLATICAS, HUBO UNA VISITA CON VARIOS REGIDORES, FUIMOS A UNA DE LAS AULAS DE LA PRIMARIA REVOLUCIÓN MEXICANA Y CON EL REGIDOR FRANCISCO COMENTAMOS DE ESTA VIALIDAD PRIMERO DE OCTUBRE, QUE ES UNA PRINCIPAL, APARTE QUE AQUÍ SE HACE LA FERIA Y ESTÁ LLENA DE BACHES, LA CONSTRUCCIÓN DEL AGUA POTABLE DE VILLAS ES UNA QUE NO PODÍAMOS EVITAR, Y PORQUE PUSIMOS ESTA VIALIDAD LA DIECIOCHO DE OCTUBRE Y DOCE DE OCTUBRE, TAMBIÉN ES PRINCIPAL Y ESTÁ EN MUY MALAS CONDICIONES, EL RECURSO ES PARA VIALIDADES Y ALUMBRADO, Y ALUMBRADO YA HICIMOS. LA SÍNDICO DICE, YO PROPONDRÍA QUE HICIÉRAMOS UN RECORRIDO POR LAS CALLES Y HACER UNA PRIORIZACIÓN DE LAS OBRAS, POR OTRO LADO, LA PRIMERO DE OCTUBRE ESTÁ BIEN SI SE VA HACER EL RODAMIENTO, PERO OTRA DE LAS COSAS MUY IMPORTANTES QUE SE HA PEDIDO POR PARTE DE LOS VECINOS, RESPECTO A LOS TRÁILERS QUE ESTÁN AHÍ, QUE ESTÁN AFECTANDO ENTONCES SI ES MUY IMPORTANTE QUE SE VEA CON EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN QUE YA NO ESTÉN OBSTRUYENDO, SE SUBEN A LAS BANQUETAS Y LAS EMPIEZAN A TRONAR. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, LA PARTE ESTRUCTURAL EN ESTAS DOS VIALIDADES EN UNA VA A SER CONCRETO Y EN LA OTRA ASFALTO, FORMAN PARTE DE LA ZONA CENTRO Y YA TIENE LA VEINTE DE NOVIEMBRE, LA VEINTIDÓS Y LA DIECISÉIS DE SEPTIEMBRE, PERO SI LAS VAMOS A MODIFICAR MODIFIQUÉMOSLAS DE ACUERDO A COMO SE TIENEN YA LAS OTRAS CALLES PARA TENER LA MISMA IMAGEN QUE LA QUE TIENE LA VEINTE DE NOVIEMBRE. LA SEXTA REGIDORA PREGUNTA, EN APOYO A LA VIVIENDA PORQUE NO SE CONTEMPLÓ. EL DIRECTOR DE OBRAS DICE, TENEMOS OTRO RECURSO QUE ES FISM QUE ES PARA REZAGO SOCIAL DE AHÍ ES EN DONDE VAMOS A METER APOYOS PARA VIVIENDA. LA SEXTA REGIDORA DICE, ESTOY DE ACUERDO EN EL AGUA DE VILLAS Y AULA, PERO LAS OTRAS OBRAS NO LAS CONSIDERAMOS. LA SÍNDICO DICE, QUE TANTO SE CONSIDERÓ A LA GENTE, PORQUE ESA ES UNA PARTE IMPORTANTE EN LA CUESTIÓN DE LAS CALLES. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE, SI CONSULTAMOS A LA GENTE TODOS VAN A QUERER SU CALLE, REPITO ESTAS DOS CALLES UNA ES LA MÁS ANTIGUA Y ESTÁN DAÑADAS POR EL TRÁFICO VEHICULAR. LA SEXTA REGIDORA DICE, YO PEDIRÍA QUE SE CONSIDERARA LO QUE ES EL DRENAJE DE LA COLONIA LA CANDELARIA, POR LO QUE IMPLICA DE NUESTROS LÍMITES TERRITORIALES Y VAMOS HACIENDO OBRA

PÚBLICA EN UN TERRITORIO DE CONFLICTO. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, COMO USTEDES SABEN EL AÑO PASADO HUBO REMANENTES Y SE APLICÓ, Y NO PORQUE SE TENGAN ESAS CANTIDADES PRESUPUESTADAS SE VAN A GASTAR, SEGURAMENTE VA A SOBRAR UNA PARTE DEL RECURSO. EL DIRECTOR DE OBRAS DICE, SE OPTÓ POR EL DRENAJE DE LA CALLE JARDINEROS, PORQUE PARA PODER LLEVARLE EL AGUA A VILLAS TIENE QUE ATRAVESAR DOS PARCELAS, NOS DIERON EL PERMISO DEL PASO POR AHÍ, PERO NOS DICEN, APÓYENOS CON EL DRENAJE. EL NOVENO REGIDOR DICE, A USTED ARQUITECTO SE LE DIJO VAMOS A HACER MESAS DE TRABAJO, DESGRACIADAMENTE HASTA QUE AHORITA NO SE PRESENTAN, SIEMPRE NOS RETRASA ESTA SITUACIÓN, Y HAY QUE TOMAR MUY EN CUENTA LOS TRABAJOS QUE SE VAN A HACER, SI HABLAMOS DE UN ASFALTO QUE TIENE TANTOS AÑOS Y CON LA CALIDAD DE OBRAS QUE SE ACABAN DE HACER, NO VAMOS A HACER LAS MISMAS MALAS OBRAS. EL DIRECTOR DE OBRAS DICE, LOS PROBLEMAS Y LAS SITUACIONES QUE SE HAN VENIDO PRESENTANDO AHORITA SE VAN A TOMAR EN CUENTA, Y YA NO VAMOS A HACER ASFALTOS POR ESO SE ESTÁ PROPONIENDO UN CONCRETO HIDRÁULICO DE DOS CINCUENTA, DE QUINCE CON MALLA, SI ESTAS DURAN DIEZ AÑOS EL CONCRETO VA A DURAR VEINTE Y VAMOS A TENER TODAS LAS MEDIDAS DE PRECAUCIÓN Y SUPERVISIÓN, TODO LO VAMOS A HACER BIEN. EL SÉPTIMO REGIDOR DICE, SI LLEGARA A HABER UN REMANENTE, SI SERÍA PRIORITARIO LO DEL DRENAJE DE LA CANDELARIA. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE, SI POR SUPUESTO, SI NO LO ESTARÍAMOS METIENDO EN CARTERA DE OBRAS FEFOM DOS MIL DIECIOCHO. EL TERCER REGIDOR DICE, YO TENGO OTRA DUDA EN LA DOCE DE OCTUBRE. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE, ES DEL CIRCUITO A LA VEINTIDÓS DE DICIEMBRE, EL OTRO TRAMO ES LA DOCE DE OCTUBRE, LA PROPUESTA ES QUE EL CONCRETO SEA DE CIRCUITO A CIRCUITO. EL PRIMER REGIDOR COMENTA, EN LA CALLE DEL RIEGO PIDEN QUE SE COMPLEMENTE, ELLOS ADUCEN QUE POR EL CIERRE DE LA CALLE ONCE DE JULIO EL TRÁFICO QUE PASA POR AHÍ YA ES MAYOR, PIDEN QUE SE COMPLEMENTE EL ASFALTO, Y LA OTRA QUE SE HABILITE LA CALLE DE LAS FLORES. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, A PARTIR DEL PRIMERO DE MAYO TENEMOS LA UNIDAD DE LA SEDAGRO, VAMOS A PEDIR QUE NOS DEN OPORTUNIDAD DE HABILITAR ESE TRAMO, Y EL TRAMO QUE FALTA DE ASFALTO EN LA DEL RIEGO SE NECESITA EL ESPACIO QUE EN SU MOMENTO NO PERMITIERON PARA QUE TENGA EL ALINEAMIENTO DE LA CALLE FORMAL. SI NO HAY ALGUNA OTRA PARTICIPACIÓN, ENTONCES PEDIREMOS LA VOTACIÓN POR LO QUE HACE A ESTE PUNTO, SE SOMETE A VOTACIÓN DEL AYUNTAMIENTO LA APROBACIÓN DE LA CARTERA DE OBRAS DOS MIL DIECISIETE DEL RECURSO FEFOM, RESULTANDO APROBADA POR MAYORÍA DE VOTOS, CON OCHO VOTOS A FAVOR DE LOS REGIDORES SEGUNDA, TERCERO, QUINTO, SEXTA, SÉPTIMO, OCTAVO, DÉCIMA Y DEL PRESIDENTE MUNICIPAL, DOS VOTOS EN CONTRA DEL PRIMER REGIDOR Y DE LA SÍNDICO MUNICIPAL Y DOS ABSTENCIONES DE LA CUARTA REGIDORA Y DEL NOVENO REGIDOR. EL TERCER REGIDOR COMENTA, EN CUESTIÓN DE LA PROGRAMACIÓN Y LA PRESUPUESTACIÓN DE LAS OBRAS TENEMOS UN APARTADO EN EL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO DEL CÓDIGO ADMINISTRATIVO EN SU ARTÍCULO CUATRO EN EL CUAL SE CONTEMPLAN LAS FRACCIONES DE CÓMO SE DEBE IR TOMANDO UNA OBRA PÚBLICA, LE PIDO AL ARQUITECTO, QUE TRABAJEMOS DE LA MANERA CORDIAL DEBIDA Y SE HAGAN LAS MESAS DE TRABAJO DE LAS POSTERIORES OBRAS QUE SE VAN A HACER, TAMBIÉN PEDIRÍA A LOS DEMÁS COMPAÑEROS QUE EN LUGAR DE ESTAR HACIENDO OBSERVACIONES ABSURDAS EN ALGUNAS SESIONES SE PONGAN A HACER OBSERVACIONES QUE NOS DEN PARTIDA PARA UNAS MEJORES OBRAS, NO QUE EN ESTA DISCUSIÓN DE TEMAS NO HACEN NINGÚN PRONUNCIAMIENTO, NI SIQUIERA DEBATEN UNA POSIBILIDAD DE UNA MEJOR OBRA, QUIERO QUE QUEDE ASENTADA ESTA PARTICIPACIÓN Y QUE SE CUMPLA CON LOS LINEAMIENTOS QUE ESTÁN EN EL LIBRO DÉCIMO SEGUNDO, EN EL ARTÍCULO CUARTO Y EN ARTÍCULO OCTAVO, HE LEÍDO LOS LINEAMIENTOS DEL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA Y PIDO A ESTE AYUNTAMIENTO QUE NO SOLAMENTE EL REGIDOR DE OBRA PÚBLICA SEA INSERTADO COMO VOCAL, SINO TAMBIÉN PODEMOS CADA UNO DE NOSOTROS SER INSERTADOS EN ESA COMISIÓN Y HAGO LA PROPUESTA DE MANERA PERSONAL, SE VEA LA POSIBILIDAD DE PERTENECER YO AL COMITÉ DE OBRA PÚBLICA.

PUNTO CINCO. EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, BAJO EL AVANCE QUE MUESTRA LA SEÑORA SÍNDICO POR LO QUE HACE AL REGISTRO DE LOS BIENES INMUEBLES DEL MUNICIPIO SE HACE NECESARIO QUE EL MUNICIPIO TENGA UNA PERSONA RESPONSABLE COMO TITULAR DEL REGISTRO MUNICIPAL DE BIENES INMUEBLES DE LA PROPIEDAD PÚBLICA MUNICIPAL, EXISTEN TRES POSIBILIDADES, QUE SEA EL JEFE DE CATASTRO, EL JURÍDICO O EN SU CASO LA MISMA SÍNDICO, PERO ES BAJO SU CONSIDERACIÓN. EL TERCER REGIDOR COMENTA, HACER ALUSIÓN A LA SÍNDICO QUE CUAL ES LA PROPUESTA QUE PUDIERA TENER POR LA COORDINACIÓN DE TRABAJO QUE VA A TENER EL ÁREA. LA SÍNDICO COMENTA, ME TRASLADE AL IFREM EN LAS OFICINAS DE ZUMPANGO Y ME DICEN QUE DEL AVANCE QUE HAY, SE TIENE QUE PRESENTAR UN TITULAR DEL REGISTRO ADMINISTRATIVO DE LA PROPIEDAD PÚBLICA MUNICIPAL, DE HECHO INCLUÍA AL MISMO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO PORQUE ES CON QUIEN SE PARTICIPA PARA LOS BIENES MUEBLES E INMUEBLES, NADA MÁS QUE VIENDO LA CARGA DE TRABAJO DEL SECRETARIO, PODRÍA SER EL NOMBRAMIENTO CON EL JEFE DE CATASTRO O CON EL JURÍDICO, PORQUE ÉL CUENTA CON EL PODER NOTARIAL PARA QUE EN DETERMINADO MOMENTO SE PUEDAN HACER VARIOS TRÁMITES Y EN EL ÚLTIMO DE LOS CASOS PODRÍA SER YO NADA MÁS, LES RECUERDO QUE LA CARGA DE TRABAJO ES BASTANTE Y NO SE ME HA PROPORCIONADO EL ASISTENTE QUE HE ESTADO PIDIENDO, ENTONCES YO PROPONDRÍA AL JURÍDICO O AL JEFE DE CATASTRO, LO IMPORTANTE ES TENER EL TITULAR DEL REGISTRO ADMINISTRATIVO DE LA PROPIEDAD PÚBLICA MUNICIPAL. EL TERCER REGIDOR DICE, COMENTÁBAMOS QUE PARA NO HACER LAS DOS PROPUESTAS SIMPLEMENTE SOMETER A UNO, LA MAYORÍA HACE ALUSIÓN QUE SE PROPONGA AL JURÍDICO, SE SOMETE A VOTACIÓN DEL CABILDO QUE EL JURÍDICO LIC. JESÚS DURAN PEDROZA SEA EL TITULAR DEL REGISTRO ADMINISTRATIVO DE LA PROPIEDAD PÚBLICA MUNICIPAL, RESULTANDO APROBADO POR UNANIMIDAD.

PUNTO SEIS. EN USO DE LA VOZ EL PRESIDENTE MUNICIPAL PREGUNTA QUIEN DESEA PARTICIPAR EN ASUNTOS GENERALES PARA QUE SE ANOTEN, SE ANOTAN LAS REGIDORAS SEGUNDA Y SEXTA Y LA SÍNDICO. LA SEGUNDA REGIDORA COMENTA, LA SEMANA PASADA FUI A FIRMAR MIS MIR A TESORERÍA Y ME DIJERON QUE LA SEÑORA DE UIPPE NO ESTÁ HACIENDO SU TRABAJO, EN EL CUAL LAS DIFERENTES ÁREAS LO ESTÁN HACIENDO, QUE ESTÁ PASANDO AHÍ PRESIDENTE. EL PRESIDENTE MUNICIPAL DICE, TODA LA INFORMACIÓN YA ESTÁ NADA MÁS FALTA LA DE LOS SEÑORES REGIDORES. LA SÍNDICO DICE, YO ACLARO QUE ENTREGUE MI INFORMACIÓN A TIEMPO, DE HECHO ELLA HIZO LA REFERENCIA DE QUE SOLO HABÍAN TRES ÁREAS QUE HABÍAN ENTREGADO LOS PBR Y SIN EMBARGO NUNCA HIZO LA ENTREGA A TESORERÍA NO SÉ POR QUÉ. LA SEXTA REGIDORA DICE, DE ANTEMANO LES PIDO UNA DISCULPA A TODOS LOS REGIDORES POR LO QUE VOY A COMENTAR, ES CON RESPECTO A UNA DENUNCIA QUE ME LLEGA DE PARTE DE LA DÉCIMA REGIDORA CON RESPECTO A MI VOTACIÓN EN SENTIDO DE ABSTENCIÓN, ELLA DEBE DE SABER EN QUÉ CONSISTE UNA ABSTENCIÓN Y COMO LA PARTE DOLIDA CREO QUE DEBIÓ DE MANIFESTARLO, LA RESPONSABILIDAD ES PARA TODOS NO NADA MÁS PARA UN REGIDOR, NOSOTROS APROBAMOS UN REGLAMENTO EN ESTE RECINTO EL CUAL DEBEMOS DE RESPETAR, EN EL CUAL LA PARTE ACUSADORA ESTUVO PRESENTE Y LO PONGO AQUÍ PORQUE ME ESTÁ DEMANDANDO, PORQUE NO SE LE PERMITIÓ LA PERMANENCIA EN ESTE RECINTO, ENTONCES SI LE QUIERO SER CLARA, QUE ME QUITA EL TIEMPO PARA COSAS PRODUCTIVAS REGIDORA, Y ESTOY PARA TRABAJAR NO PARA QUE ME QUITE EL TIEMPO CON ESTE TIPO DE DEMANDAS, ENTONCES SI LE PIDO DE LA MANERA MÁS ATENTA QUE CUANDO ESTE EN UN DESACUERDO SE ACERQUE A MI PERSONA Y CON MUCHO GUSTO LO PLATICAMOS, PERO NO ME QUITE EL TIEMPO CON ESE TIPO DE DENUNCIAS. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, HAY MUCHAS COSAS EN DONDE NOSOTROS NI SIQUIERA TENEMOS QUE VER, SIN EMBARGO POR SER SERVIDORES PÚBLICOS TENEMOS QUE DAR RESPUESTA A ESAS ASEVERACIONES. LA SÍNDICO COMENTA, YO VUELVO A LO DE LOS DIRECTORES PRESIDENTE, EL DÍA DOMINGO HUBO UN HECHO DE TRÁNSITO Y ESTUVE TRATANDO DE COMUNICARME, DE HECHO LE MARQUE A USTED, A SU SECRETARIO

PARTICULAR, LE MARQUE AL COMISARIO TESILLO Y JAMÁS TUVE RESPUESTA, ESTO VIENE PORQUE SOBRE TODO LAS FAMILIAS TIENEN ESA MOLESTIA Y SI LE MARCO AL PERSONAL QUE ESTÁ BAJO NUESTRO CARGO NO ES CON EL AFÁN DE QUITARLES EL TIEMPO, SINO QUE ES POR TRABAJO ENTONCES LE VUELVO A REITERAR QUE POR FAVOR LES DIGA QUE CUANDO SE LES MARQUE CONTESTEN. EL PRESIDENTE MUNICIPAL PREGUNTA, DE QUE HECHO FUE. LA SÍNDICO DICE, EL QUE FUE A LA SALIDA DE LA INTERCONEXIÓN. EL PRESIDENTE MUNICIPAL COMENTA, SI ACUDIÓ NUESTRA POLICÍA MUNICIPAL, USTEDES SABEN QUE ESTAMOS INCORPORADOS AL SISTEMA DE MANDO ÚNICO EN SEGURIDAD PÚBLICA Y EL PRIMER RESPONDIENTE ES QUIEN LLEGA, EN ESTE CASO LLEGO TECÁMAC, ELLOS FUERON LOS QUE ATENDIERON ESTO, AL RESPECTO LES COMENTO QUE ANTIER TUVE UNA REUNIÓN CON LOS DIRECTORES, PERO ESTÁ PENDIENTE LA REUNIÓN CON EL CABILDO Y LOS DIRECTORES PARA PODER DESAHOGAR TEMAS COMO ESTOS. EL SÉPTIMO REGIDOR DICE, UN COMENTARIO SOBRE EL ENTRONQUE A LA MEXIQUENSE, HOY EN LA MAÑANA HABÍA BASTANTE MATERIAL TIRADO, YA SABE EL COMISARIO YA NADA MÁS PARA QUE LO ATIENDA PORQUE ESTABA UN RELAJO. LA SÍNDICO DICE, CON RESPECTO A LA INFORMACIÓN QUE YO SOLICITE DE LAS LUMINARIAS QUE SE ROBARON Y DE LAS CUALES SE DEBE DE ACREDITAR LA PROPIEDAD, EN EL ACTA ANTERIOR DICE QUE NO SE LES PUEDE PEDIR LA INFORMACIÓN CON TANTA RAPIDEZ, CUANTO TIEMPO LLEVAMOS Y LO DE LAS LUMINARIAS LO SOLICITE POR ESCRITO Y ES EL MOMENTO QUE NO SE ME DA LA INFORMACIÓN, PARA HACER LA ACREDITACIÓN DE PROPIEDAD Y A MI SI ME URGE, NECESITO QUE SE ME DEN TODOS LOS DATOS CON RESPECTO A LAS LUMINARIAS QUE SE ROBARON PARA HACER LA ACREDITACIÓN DE LA PROPIEDAD, QUE TIPO DE RECURSO FUE EL QUE SE APLICÓ AHÍ, SE ME ENTREGO UNA COPIA DEL SERVICIO QUE SE HIZO POR PARTE DE UNA EMPRESA PARA LA COLOCACIÓN DE LAS LUMINARIAS Y YO NO PIDO QUE EMPRESA FUE LA QUE HIZO LA COLOCACIÓN DE LAS LUMINARIAS Y UN ÚLTIMO PUNTO ESPERO QUE A PARTIR DEL PRIMERO DE ABRIL YA CUENTE CON LO DEL AUXILIAR, LA PERSONA QUE TENÍA COMO PROPUESTA ME DIO LAS GRACIAS HACE UNOS DÍAS PORQUE ME DIJO QUE NO SE PODÍA PASAR TODO EL TIEMPO ESPERANDO SI SE LE PROPORCIONABA O NO EL PUESTO, PERO YA TENGO LA OTRA PROPUESTA Y QUE ES DE ACUERDO A MIS NECESIDADES.

PUNTO SIETE. UNA VEZ HABIÉNDOSE AGOTADO TODOS Y CADA UNO DE LOS PUNTOS A TRATAR DE ESTE ORDEN DEL DÍA, EL C. GREGORIO MORALES GUTIÉRREZ PRESIDENTE MUNICIPAL DE TONANITLA Y SIENDO LAS NUEVE HORAS CON VEINTICUATRO MINUTOS DEL DÍA JUEVES VEINTITRÉS DE MARZO DEL DOS MIL DIECISIETE DECLARA FORMALMENTE CLAUSURADA LA SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO NÚMERO SESENTA Y CUATRO, FIRMANDO AL CALCE Y AL MARGEN LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

C. GREGORIO MORALES GUTIÉRREZ
PRESIDENTE MUNICIPAL

M.P.A.S.S.P. ADELINA BORBÓN PALMA
SÍNDICA MUNICIPAL

C. FRANCISCO CEDILLO MARTÍNEZ
PRIMER REGIDOR

C. CLAUDIA GARCÍA SÁNCHEZ
SEGUNDA REGIDORA

LIC. MIGUEL MARTÍNEZ RODRÍGUEZ
TERCER REGIDOR

C. ADRIANA MARTÍNEZ MARTÍNEZ
CUARTA REGIDORA

C. JOSÉ GUADALUPE VARGAS RIVERA
QUINTO REGIDOR

C. ROCIO RODRÍGUEZ VISUET
SEXTA REGIDORA

LIC. VICTOR DANIEL JIMÉNEZ
SÉPTIMO REGIDOR

C. DANIEL FLORES MARTÍNEZ
OCTAVO REGIDOR

C. GUILLERMO HERNÁNDEZ MARTÍNEZ
NOVENO REGIDOR

C. BLANCA AZUCENA RODRÍGUEZ MARTÍNEZ
DÉCIMA REGIDORA

----------DOY FE----------

C. CALIXTO ELEUTERIO MAURICIO HERNÁNDEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO